

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS

SECRETARIA DE HACIENDA

**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS FONDOS
FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL**

Primer Trimestre de 2009

**SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO
OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO**

**FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL
INFORME SOBRE EJECUCION PRESUPUESTARIA
ACUMULADA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2009**

INDICE

I. INTRODUCCIÓN	2
II. CONSIDERACIONES PRELIMINARES.....	2
III. CONSOLIDADO DEL SUBSECTOR FONDOS FIDUCIARIOS.....	3
III.1 Aspectos Generales.....	3
III.2 Ingresos Corrientes	5
III.3 Gastos Corrientes.....	5
III.4 Ingresos de Capital	6
III.5 Gastos de Capital.....	6
III.6 Resultado Financiero.....	6
IV. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS PRINCIPALES FIDEICOMISOS.....	7
IV.1 Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte.....	7
IV.2 Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.....	10
IV.3 Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica.....	12
IV.4 Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.....	14
IV.5 Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas.....	15
IV.6 Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo.....	16
IV.7 Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional.....	17
IV.8 Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda-BICE.....	19
IV.9 Resto de los Fondos Fiduciarios.....	20
V. COMENTARIO FINAL	21
ANEXO I. DETALLE DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS.....	23
ANEXO II. ESQUEMA A-I-F DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS.....	25

FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL INFORME SOBRE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2009

I. INTRODUCCION

El presente informe, elaborado por la Coordinación de Presupuesto de Empresas Públicas de la Oficina Nacional de Presupuesto, tiene por objeto describir y comentar la ejecución presupuestaria, acumulada al primer trimestre de 2009, del consolidado de fondos fiduciarios constituidos mayoritariamente con bienes y/o fondos del Estado Nacional.

La información utilizada con tal propósito ha sido suministrada por dichos fideicomisos a la Oficina Nacional de Presupuesto en cumplimiento de lo establecido en el último párrafo del artículo 50 de la Ley N° 25.565, incorporado a la Ley N° 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto.

II. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

A partir de la promulgación de la Ley N° 24.441, que estableció el marco normativo correspondiente al fideicomiso, se constituyeron Fondos Fiduciarios integrados total o parcialmente con bienes y/o fondos del Estado Nacional.

Con posterioridad, en virtud de la relevancia financiera adquirida por estos fondos, la Ley N° 25.152 determinó la inclusión en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional de los flujos financieros que se originen por la constitución y uso de los fondos fiduciarios.

En la ejecución presupuestaria que se comenta a través del presente informe se contemplan 16 fondos fiduciarios. El detalle de los mismos obra como anexo I al presente. Sin embargo, se examinarán con algo más de detalle 8 fideicomisos, los cuales representan más del 98% del total de ingresos y gastos ejecutados por el sector. Los mismos se enumeran a continuación:

- ⇒ Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP).
- ⇒ Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT).
- ⇒ Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH).
- ⇒ Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (FFTEF).
- ⇒ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (FFGAS).

- ⇒ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (FF GLP).
- ⇒ Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR).
- ⇒ Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda–BICE (FF SH-BICE).

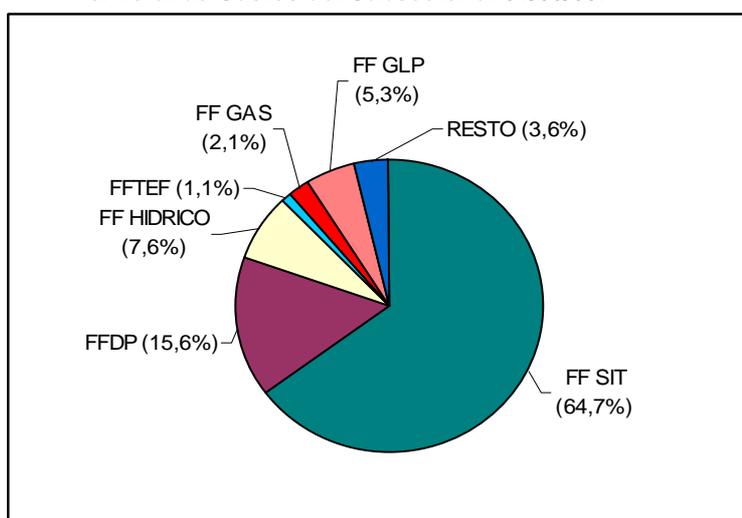
Cabe señalar que, para la elaboración del presente documento, las ejecuciones presupuestarias del Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y del Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas debieron ser estimadas debido a que no ha sido recibida la información correspondiente por parte de las autoridades de dichos fideicomisos.

III. CONSOLIDADO DEL SUBSECTOR FONDOS FIDUCIARIOS

III.1. ASPECTOS GENERALES

En primer lugar se refleja el grado de significatividad relativa que, desde el punto de vista presupuestario, presentan los principales fideicomisos estatales por medio del gráfico que se expone a continuación:

Gráfico 1.
Participación de los Principales Fideicomisos sobre el Total de Gastos del Subsector al 31/03/09.



Fuente: Elaboración en base a datos de los fondos fiduciarios.

Por otro lado, se considera relevante comparar la ejecución presupuestaria acumulada al 31/03/09 del consolidado de fondos fiduciarios, respecto del presupuesto aprobado oportunamente para dicho subsector a través de la Ley N° 26.422.

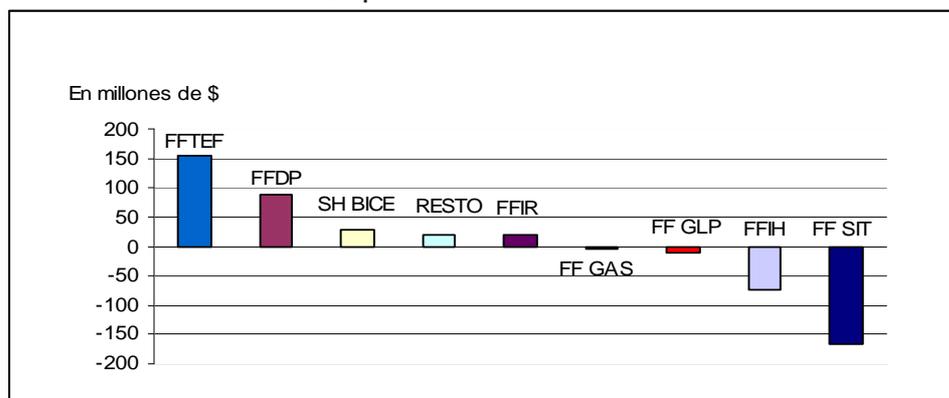
**Consolidado de Fondos Fiduciarios
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03/09.
Base Devengado (*). En millones de pesos**

CONCEPTO	Presupuesto Inicial 2009	I Trimestre 2009	% Ejecución
I-Ingresos Corrientes	9.331,3	2.267,3	24,3
II-Gastos Corrientes	6.423,5	1.819,2	28,3
III-Resultado Económico (I-II)	2.907,8	448,1	15,4
IV-Recursos de Capital	793,8	144,5	18,2
V-Gastos de Capital	2.374,7	537,9	22,7
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	1.326,9	54,7	4,1
VII-Ingresos Totales (I+IV)	10.125,1	2.411,8	23,8
VIII-Gastos Totales (II+V)	8.798,2	2.357,1	26,8

(*) Datos provisorios.

En otro orden, en el siguiente gráfico se refleja el resultado financiero de los fondos fiduciarios, los que en su conjunto explican el superávit financiero de \$ 54,7 millones alcanzado por el subsector.

**Gráfico 2.
Resultados Financieros de los
Principales Fideicomisos al 31/03/09.**



Fuente: Elaboración en base a datos de los fondos fiduciarios.

Se expone seguidamente un cuadro resumen en el cual se compara la ejecución presupuestaria acumulada al 31/03/09 del consolidado de fondos fiduciarios, respecto a igual período del año 2008.

Asimismo, se incluye como anexo II al presente informe un esquema ahorro-inversión-financiamiento con un mayor grado de desagregación. Al respecto, cabe señalar que en la información correspondiente al año 2009 se incorporó al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo, creado por la Ley N° 26.020 y reglamentado por el Decreto N° 1.539/2008.

En dicho anexo se encuentran individualizados los fideicomisos económicamente más significativos, adicionándose la sumatoria del resto de los fondos fiduciarios previstos en la Ley de Presupuesto Nacional.

**Consolidado de Fondos Fiduciarios
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03
Base Devengado (*). En millones de pesos**

CONCEPTO	I Trimestre 2008	I Trimestre 2009	Var. Abs.	Var. %
I-Ingresos Corrientes	1.925,0	2.267,3	342,3	17,8
II-Gastos Corrientes	1.411,6	1.819,2	407,6	28,9
III-Resultado Económico (I-II)	513,4	448,1	-65,3	-12,7
IV-Recursos de Capital	94,0	144,5	50,5	53,7
V-Gastos de Capital	541,5	537,9	-3,6	-0,7
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	65,9	54,7	-11,2	-17,0

(*) Datos provisorios.

A partir de los datos del cuadro anterior surgen diversas consideraciones, las que se enumeran en los apartados subsiguientes.

III.2. INGRESOS CORRIENTES

Más del 79% del total de recursos corrientes es explicado por los ingresos del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (que provienen del impuesto sobre el gasoil y de transferencias del Tesoro Nacional) y por los intereses cobrados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (correspondientes a operaciones relacionadas con el canje de deuda provincial y a los intereses por préstamos efectuados a provincias).

En tal sentido, se observa un incremento del 17,8% en los ingresos corrientes, respecto a la ejecución presupuestaria acumulada al 31/03/08. Dicho comportamiento responde principalmente al incremento de \$ 118,9 millones en las transferencias otorgadas por la Administración Nacional al FFSIT y a la incorporación de los ingresos del FFGLP, que alcanzan los \$ 112,2 millones.

III.3. GASTOS CORRIENTES

En cuanto al gasto corriente acumulado durante el primer trimestre de 2009, el principal rubro perteneciente al mismo son las transferencias del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte destinadas al Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) y al Sistema Ferroviario Integrado (SIFER), las que ascienden aproximadamente a \$ 1.160,4 millones.

Asimismo, resultan significativos los intereses abonados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (\$ 195,0 millones) y destinados a los servicios del Bono BOGAR 2018, como consecuencia de la instrumentación del Canje de Deuda Provincial llevado a cabo oportunamente y las transferencias corrientes del mismo fondo al Tesoro Nacional (\$ 171,6 millones), como consecuencia de los préstamos otorgados a las provincias en el marco de los Programas de Financiamiento Ordenado (PFO) y los Programas de Asistencia Financiera (PAF).

Por último, es dable resaltar que, en comparación con similar período de 2008, los gastos corrientes reflejan un aumento del orden del 28,9%, lo cual se origina principalmente en el incremento en las citadas transferencias del FFSIT y, como en el caso de los ingresos corrientes, por la contabilización a partir de este trimestre de las transferencias corrientes del FFGLP, que totalizan \$ 122,4 millones.

III.4. INGRESOS DE CAPITAL

Los Recursos de Capital ascienden a \$ 144,5 millones. La casi totalidad de este monto corresponde a transferencias destinadas al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal con el objeto de financiar la construcción de líneas de transmisión eléctrica. Pese a que crecen interanualmente, los ingresos de capital de dicho fideicomiso registran una ejecución que sólo alcanza al 18,2% del monto presupuestado.

III.5. GASTOS DE CAPITAL

Pese a la leve caída interanual en el total ejecutado (-0,7%), se observan diferencias entre los fideicomisos mencionados: mientras que el FFSIT efectuó transferencias por \$ 335,4 millones a la Dirección Nacional de Vialidad y al Órgano de Control de Concesiones Viales para financiar obras de infraestructura y seguridad vial, que significa un importante aumento (80,3%), mientras que el FFTEF transfirió recursos por un monto de \$ 24,0 millones, lo que implica una caída del 83,9%.

En cuanto al FFIH, destinó \$ 178,5 millones a solventar la realización de obras hídricas en diferentes provincias durante el período bajo análisis, experimentando una merma interanual del 13,4%.

III.6. RESULTADO FINANCIERO

El resultado financiero de los Fondos Fiduciarios acumulado durante los tres primeros meses de 2009 resulta superavitario (\$ 54,7 millones). En comparación con similar período del ejercicio 2008, el superávit financiero disminuye en un 17,0%.

No obstante, se destaca la variación en los resultados financieros del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal y del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte. El primero de ellos logró un aumento interanual de \$ 179,8 millones, mientras que el segundo sufrió una merma de \$ 170,5 millones.

IV. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS PRINCIPALES FIDEICOMISOS

IV.1. Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte

Por el Decreto N° 976/2001 se creó una tasa sobre el gasoil con el objeto de constituir un fideicomiso para el desarrollo de proyectos de infraestructura y/o la eliminación o reducción de los peajes existentes. Luego, a través del Decreto N° 1006/2003 se incorporaron al patrimonio del fondo la totalidad de los ingresos provenientes de las concesiones contempladas en el Decreto N° 1007/2003 correspondientes a diversos Corredores de la Red Vial Nacional.

Los principales destinatarios de los recursos de este fideicomiso son el Sistema Vial Integrado (SISVIAL), el Sistema Ferroviario Integrado (SIFER), el Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) y el Sistema de Compensaciones al Transporte (SISCOTA).

Posteriormente, a través de la Ley N° 26.028, se creó un impuesto sobre el gasoil que reemplazó a la tasa mencionada. Luego, por intermedio de la Ley N° 26.325, se elevó su alícuota del 18,5% al 21,0%.

Se expone en el siguiente cuadro la variación interanual entre la ejecución presupuestaria acumulada al primer trimestre de 2009 y su similar de 2008:

Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte					
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03					
Base Devengado (*) En millones de pesos					
CONCEPTO	I Trimestre 2008 (1)	Presupuesto Inicial 2009 (2)	I Trimestre 2009 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	1.210,1	6.159,7	1.359,0	148,9	22,1
II-Gastos Corrientes	1.019,0	4.501,1	1.189,1	170,1	26,4
III-Resultado Económico (I-II)	191,1	1.658,6	169,9	-21,2	10,2
IV-Recursos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A
V-Gastos de Capital	186,1	807,1	335,4	149,3	41,6
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	5,0	851,5	-165,5	-170,5	N/A

(*) Datos provisorios.

Del cuadro expuesto puede observarse un importante grado de ejecución en las erogaciones de capital, cuando sólo han transcurrido los primeros tres meses del ejercicio 2009. Por otro lado, el incremento interanual de las mismas (que alcanza al 80,3%) es la causa principal del deterioro del resultado financiero del fideicomiso.

En menor medida, contribuye a la caída en el resultado financiero el hecho de que los ingresos corrientes crecen un 12,3% y los gastos corrientes aumentan un 16,7%. En lo referido a los ingresos corrientes, los mismos se originan en los recursos provenientes del impuesto sobre el gasoil y en los montos que (en el marco de los Decretos N° 678/06 y N° 449/2008) aporta el Tesoro Nacional para que el fondo afronte gastos en concepto de transferencias corrientes.

Estas últimas han tenido como destino principal el Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) y el Sistema Ferroviario Integrado (SIFER). Por otro lado, es dable destacar que, en adición a las transferencias que realiza el fondo fiduciario destinadas al SIFER, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios efectúa transferencias (con cargo a su propio presupuesto) para financiar gastos corrientes de distintos operadores ferroviarios.

Se expone a continuación un detalle de las transferencias corrientes abonadas por este fideicomiso.

**Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte
Transferencias Corrientes
Montos Abonados al 31/03. En Pesos**

Destino	I Trimestre	I Trimestre	Variación
	2008	2009	%
SISTAU PASAJEROS	713.771.149	888.696.174	24,5
SISTAU RESERVA CARGAS	21.059.078	15.370.926	-27,0
SISTAU EMERGENCIAS-REFOP	93.286.304	121.666.814	30,4
SISCOTA	15.504.165	18.678.165	20,5
SIFER	159.687.526	115.996.909	-27,4
Compensación Concesionarios Viales	8.459.569	2.457.071	-71,0
Subsidio Concesionario Vial	5.673.795	25.340.232	346,6
Total	1.017.441.586	1.188.206.291	16,8

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura.

Asimismo, se detalla seguidamente el destino de las transferencias de capital efectuadas por el Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte.

**Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte
Transferencias de Capital.
Ejecutado al 31/03. En pesos**

Obra	Ubicación Geográfica	I Trimestre 2008	I Trimestre 2009	Var. %
Av. Presidente Perón	Buenos Aires	8.435.344	0	-100,0
Ruta Provincial N° 6	Buenos Aires	1.399.180	2.584.417	84,7
Ruta Provincial N° 66	Buenos Aires	0	31.261.713	N/A
Ruta Nacional N° 5	Buenos Aires-La Pampa	17.368	0	-100,0
Ruta Nacional N° 9	Buenos Aires - Sta Fe -Córdoba	127.547.769	127.026.717	-0,4
Ruta Nacional N° 33	Buenos Aires- Santa Fe	5.605.956	15.571.029	177,8
Ruta Nacional N° 35	La Pampa	1.534.379	11.482.906	648,4
Ruta Nacional N° 40	Santa Cruz -Tierra del Fuego	2.101.849	17.126.233	714,8
Ruta Pque. Nac. Los Glaciares	Santa Cruz	1.274.128	5.333.188	318,6
Ruta Nacional N° 3	Bs As-Sta. Cruz-T. del Fuego	0	656.062	N/A
Ruta Nacional N° 34	Santa Fe	5.614.608	6.473.438	15,3
Ruta Nacional N° 12	Corrientes	5.187.788	0	-100,0
Ruta Nacional N° 11	Santa Fe-Chaco-Formosa	0	8.247.451	N/A
Ruta Nacional N° 38	Tucumán	125.179	500.717	300,0
Ruta Nacional N° 250	Río Negro	387.560	851.291	119,7
Ruta Nacional N° 258	Río Negro	0	276.719	N/A
Ruta Nacional N° 7	Córdoba-Santa Fe-Mendoza	12.607.621	6.261.563	-50,3
Ruta Nacional N° 157	Tucumán	140.065	83.305	-40,5
Ruta Nacional N° 193	Buenos Aires	360.150	152.947	-57,5
Ruta Nacional N° 81	Salta-Formosa	485.415	1.003.663	106,8
Ruta Nacional N° 14	Entre Ríos-Misiones	2.506.211	4.984.162	98,9
Ruta Nacional N° 60	Catamarca	194.002	2.221.435	1.045,1
Ruta Nacional AN° 009	Santa Fe	178.301	0	-100,0
Ruta Nacional AN° 008	Santa Fe	0	58.294.362	N/A
Constr. Distr. Bernal Quilmes	Buenos Aires	792.827	0	-100,0
Convenios 2009 Municipalidades	Buenos Aires	0	8.056.668	N/A
Autopista Ceibas-Gualeguaychú	Entre Ríos	8.752.424	15.471.972	76,8
2da. Repavimentación Corr. Vial N° 18	Varias	0	11.524.723	N/A
Obras Seguridad Vial-OCCOVI	Varias	842.432	0	-100,0
Total		186.090.556	335.446.681	80,3

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura.

Se detallan a continuación los montos ejecutados de aquellas obras a las que se les ha asignado el total del financiamiento previsto, algunas de las cuales abarcan más de un ejercicio.

⇒ Ruta Nacional N° 9, Tramo: Pilar-Villa María, Provincia de Córdoba, \$ 224.207.883.

⇒ Ruta Nacional N° 101, Tramo: Bernardo de Yrigoyen-Piñalito, Provincia de Misiones, \$ 148.571.598.

⇒ Ruta Provincial N° 6, Zárate-La Plata, Tramo VII, Provincia de Buenos Aires, \$ 110.895.503.

- ⇒ Ruta Provincial N° 6, Zárate-La Plata-Tramo II-Sector I y II, Provincia de Buenos Aires, \$ 98.402.134.
- ⇒ Ruta Nacional N° 38, Tramo: Río Marapa – Principio de Autopista, Sección: IV Acceso a Monteros – Empalme Ruta Nacional N° 38, Provincia de Tucumán, \$ 84.937.632.
- ⇒ Obras Básicas y Pavimento Ruta Nacional N° 40, Tramo: Perito Moreno - Bajo Caracoles, Sección: Perito Moreno - Km. 49, Provincia de Santa Cruz, \$ 84.232.020.
- ⇒ Ruta Nacional N° 3, Tramo: Laguna Khami – Rancho Hambre, Sección: Laguna Khami – La Herradura, Provincia de Tierra del Fuego, \$ 78.348.405.
- ⇒ Obras Básicas y Pavimento R.N.N° 40 Tramo: Tres Lagos-Empalme R.P.N° 11, Sección I: Progresiva 0,00-Progresiva 50.200,00, Provincia de Santa Cruz, \$ 75.559.076.

Mayor información sobre la operatoria de este fondo fiduciario puede encontrarse en el sitio web de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura (www.ucofin.gov.ar).

IV.2. Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial

Constituido por el Decreto N° 286/1995, en la actualidad este fideicomiso auxilia a aquellas jurisdicciones que lo soliciten, en el marco de lo establecido en el artículo 26 de la Ley N° 25.917. En tal sentido, se destaca que a través de los Programas de Financiamiento Ordenado (PFO) y de los Programas de Asistencia Financiera (PAF), instrumentados a través de este fondo, se han otorgado préstamos a las jurisdicciones provinciales con recursos aportados, en parte, por el Tesoro Nacional, quien recupera dichos fondos a medida que las jurisdicciones provinciales cancelan los montos correspondientes.

Por otro lado, parte de la operatoria del fondo fiduciario se vincula con operaciones financieras relacionadas con el Canje de Deuda Provincial, destacándose el cumplimiento de los servicios del Bono Garantizado (BOGAR 2018) por medio del cual se instrumentó la mayor parte del mencionado canje. En lo referido a aquellas provincias que ingresaron al Canje de Deuda Provincial, el fideicomiso afronta los intereses resultantes del mismo mediante la afectación de un porcentaje de los recursos que le corresponde a cada una de ellas en virtud del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

La comparación interanual entre la ejecución presupuestaria acumulada al 31/03/2009 e igual período de 2008 es la siguiente:

**Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03
Base Devengado (*).
En millones de pesos**

CONCEPTO	I Trimestre 2008 (1)	Presupuesto Inicial 2009 (2)	I Trimestre 2009 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	433,6	1.945,8	454,4	20,8	23,4
II-Gastos Corrientes	344,2	1.595,9	367,1	22,9	23,0
III-Resultado Económico (I-II)	89,4	349,9	87,3	-2,1	24,9
IV-Recursos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A
V-Gastos de Capital	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	89,4	349,8	87,3	-2,1	25,0

(*) Datos provisorios. Para la ejecución del primer trimestre de 2009 se consideró la ejecución en base caja.

El cuadro anterior muestra un leve crecimiento interanual tanto de los recursos como de los gastos corrientes. Sin embargo, los ingresos percibidos en concepto de rentas de la propiedad provenientes de operaciones de PFO y PAF fueron levemente superiores al incremento en las erogaciones por intereses transferidos al Tesoro Nacional, ya que una porción de los préstamos otorgados oportunamente a las provincias fue financiada con recursos del propio fondo.

En lo referido al resto de las rentas de la propiedad, la mayor parte son afectadas a la cancelación de los intereses del bono BOGAR 2018 (que constituyen una porción significativa de los ingresos y gastos del fideicomiso). No obstante, el FFDP retiene para sí parte de los intereses cobrados a aquellas provincias que ingresaron al Canje de Deuda Provincial, dado que oportunamente afrontó erogaciones derivadas de dicho Canje con fondos propios.

En relación a los gastos “bajo la línea” se destaca que al 31/03/2009 el fondo fiduciario ha desembolsado préstamos destinados a las Jurisdicciones Provinciales por un monto de \$ 1.403,0 millones, los que han sido financiados mayoritariamente con fondos del Tesoro Nacional.

Asimismo, el FFDP ha cancelado vencimientos de capital del BOGAR 2018, los que totalizan a la misma fecha \$ 529,2 millones. Como ya fuera expresado con relación a los intereses generados por esta obligación, esta amortización no significa necesidades financieras adicionales para este fideicomiso dado que dichos vencimientos han sido financiados a través de la afectación de un porcentaje de los recursos asignados a cada provincia por el Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

IV. 3. Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica

Por el Decreto N° 1381/2001 se estableció una tasa de \$ 0,05 por litro de nafta o metro cúbico de gas natural comprimido, con afectación específica al desarrollo de obras hídricas de recuperación de tierras productivas, mitigación de inundaciones en zonas rurales y avenamiento y protección de infraestructura vial y ferroviaria en zonas rurales y periurbanas y/o a las compensaciones por disminuciones tarifarias a los concesionarios que realicen el dragado y el mantenimiento de vías navegables. Posteriormente, a través de la Ley N° 26.181 (promulgada durante el mes de diciembre de 2006) se creó un impuesto, reemplazando a la tasa mencionada.

La variación de la ejecución presupuestaria acumulada al 31 de marzo de 2009 comparada con el mismo período de 2008 es la siguiente:

Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03
Base Devengado (*).
En millones de pesos

CONCEPTO	I Trimestre 2008 (1)	Presupuesto Inicial 2009 (2)	I Trimestre 2009 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	99,8	526,9	107,7	7,9	20,4
II-Gastos Corrientes	0,0	0,4	1,4	1,4	350,0
III-Resultado Económico (I-II)	99,8	526,5	106,3	6,5	20,2
IV-Recursos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A
V-Gastos de Capital	206,2	636,7	178,5	-27,7	28,0
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-106,4	-110,2	-72,2	34,2	65,5

(*) Datos provisorios.

Del cuadro expuesto se observa una mejora interanual del resultado financiero a partir de una disminución en las transferencias de capital destinadas a financiar obras de infraestructura hídrica. No obstante ello, el porcentaje de ejecución de dichos gastos (28,0 %) se muestra aproximadamente acorde a la cantidad de meses transcurridos del ejercicio.

En el siguiente cuadro se detalla el monto transferido para cada una de las obras financiadas por el fondo fiduciario, las que alcanzan la suma de \$ 178,5 millones al 31/03:

Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica
Detalle de Obras.
Ejecutado al 31/03.
En pesos

Concepto	Ubicación Geográfica	I Trimestre 2008	I Trimestre 2009	Var. %
Sistema Lagunar Gómez-Carpincho-Rocha	Buenos Aires	5.109.089	3.285.181	-35,7
Obras Laguna Mar Chiquita	Buenos Aires	1.595.036	0	-100,0
Canalización de la Cañada de Horquetas	Buenos Aires	2.656.091	4.910.039	84,9
Convenios con Pcia. de Buenos Aires	Buenos Aires	62.186.201	42.960.711	-30,9
Obras Arroyo Unamuno	Buenos Aires	7.726.100	7.226.007	-6,5
Obras Arroyo Del Rey	Buenos Aires	10.755.388	12.759.910	18,6
Desag. Pluv. Acceso Norte a Cap. Fed y Gral.Paz	Buenos Aires	8.869.050	12.995.037	46,5
Ruta Provincial Nº 66 Tramo: Ameghino-Blaquier	Buenos Aires	5.656.977	0	-100,0
Convenios con Pcia. de Catamarca	Catamarca	125.212	641.786	412,6
Presa Embalse El Bolsón	Catamarca	0	4.869.884	N/A
Convenios con Pcia. de Chaco	Chaco	0	2.461.101	N/A
Convenios con Pcia. de Chubut	Chubut	14.697.474	10.126.235	-31,1
Convenios con Pcia. de Jujuy	Jujuy	711.124	895.761	26,0
Convenios con Pcia. de Córdoba	Córdoba	3.160.301	2.999.536	-5,1
Presa Achiras	Córdoba	0	9.801.472	N/A
Presa El Chañar	Córdoba	12.900.048	140.676	-98,9
Convenios con Pcia. de Corrientes	Corrientes	421.277	8.111.221	1.825,4
Convenios con Pcia. de Entre Ríos	Entre Ríos	5.561.407	2.886.792	-48,1
Estabilización Barrancas V. Hernandarias	Entre Ríos	658.680	0	-100,0
Protección contra Inundaciones Concordia	Entre Ríos	3.852.507	0	-100,0
Convenio con Pcia. de Formosa	Formosa	3.208.352	5.629.245	75,5
Convenio con Pcia. de La Pampa	La Pampa	0	1.205.521	N/A
Regulación y Control de Inundaciones	La Pampa	5.308.921	105.482	-98,0
Convenio con Pcia. de Mendoza	Mendoza	5.180.584	830.800	-84,0
Convenios con Pcia. de Río Negro	Río Negro	1.265.847	187.675	-85,2
Convenios con Pcia. de Salta	Salta	5.522.561	11.276.137	104,2
Defensa contra Inundaciones Los Antiguos	Santa Cruz	0	1.049.256	N/A
Convenios con Pcia. de Santa Cruz	Santa Cruz	213.994	0	-100,0
Convenios con Pcia. de Santa Fe	Santa Fe	3.339.319	3.339.427	0,0
Obras Cañada de Gómez	Santa Fe	228.426	0	-100,0
Obras Laguna La Picasa	Santa Fe- Córdoba	2.072.305	21.244	-99,0
Convenios con Pcia. de Santiago del Estero	Santiago del Estero	22.491.429	25.845.345	14,9
Convenio con Pcia. de Tucumán	Tucumán	7.615.542	297.808	-96,1
Canalización del Río Salí	Tucumán	3.143.621	1.662.954	-47,1
Total		206.232.863	178.522.243	-13,4

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura.

Mayor información respecto a la operatoria de este fondo fiduciario puede encontrarse en el sitio web de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura (www.ucofin.gov.ar).

IV.4. Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal

A través del artículo 74 de la Ley N° 25.401, y para ampliar el transporte de la red de 500 kv, se constituyó este Fondo con recursos provenientes del incremento de \$ 0,0006 por Kwh en el cargo establecido para cada operación de compra de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

Entre las obras a ser financiadas por este fideicomiso, incluidas en el Plan Federal de Transporte Eléctrico, se encontraba la Interconexión entre el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y el Mercado Eléctrico Mayorista Sector Patagónico (MEMSP). Dicha interconexión abarca las localidades de Choele – Choel y Puerto Madryn, y ha sido completada durante el año 2006. Por otro lado, el mencionado Plan contempla, entre otras, la construcción de las líneas de alta tensión Comahue – Cuyo y la Línea Minera (Mendoza-San Juan-La Rioja). El tramo Mendoza-San Juan ha sido finalizado en el año 2007.

Asimismo, desde finales del 2005, este fideicomiso tiene parcialmente a su cargo la responsabilidad de ejecutar las acciones tendientes a la construcción del 3er. Tramo del Sistema de Transmisión asociado a la Central Hidroeléctrica de Yacyretá, inaugurado en agosto de 2008.

La variación de la ejecución presupuestaria acumulada al 31/03/2009 e igual período de 2008 es la siguiente:

Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03
Base Devengado (*).
En millones de pesos

CONCEPTO	I Trimestre 2008 (1)	Presupuesto Inicial 2009 (2)	I Trimestre 2009 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	36,3	144,0	37,2	0,9	25,8
II-Gastos Corrientes	4,8	22,8	1,5	-3,3	6,6
III-Resultado Económico (I-II)	31,5	121,2	35,7	4,2	29,5
IV-Recursos de Capital	94,0	793,6	144,5	50,5	18,2
V-Gastos de Capital	149,1	915,3	24,0	-125,1	2,6
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-23,6	-0,5	156,2	179,8	N/A

(*) Datos provisorios.

Este cuadro evidencia una importante mejora interanual en el resultado financiero del fideicomiso, ello debido a la significativa disminución de los gastos de capital del fondo con respecto al pasado año, ya que determinadas obras financiadas por el fideicomiso se acercan a su finalización y otras aún no han sido puestas en marcha.

Se detallan seguidamente las erogaciones de capital de este fondo durante el primer trimestre de 2009:

Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal
Transferencias de Capital
Ejecutado al 31/03.
En pesos

Obra	Ubicación Geográfica	I Trimestre 2008	I Trimestre 2009	Var. %
Interconexión MEM-MEMSP	Río Negro-Chubut	403.245	897.734	122,6
Interconexión Eléct. NEA-NOA	NEA-NOA	47.313	0	-100,0
Interc. Madryn-Pico Truncado-Río Gallegos	Chubut-Santa Cruz	11.590.327	120.032	-99,0
Inspección y Auditoría Obra Yacyretá		1.645.742	125.833	-92,4
Interconexión Rincón Sta. María-Rodríguez	Corrientes-Buenos Aires	128.392.147	16.323.901	-87,3
2º Tramo Línea Minera (Recreo-La Rioja)	Catamarca-La Rioja	6.925.983	6.454.458	-6,8
Comahue-Cuyo	Comahue-Cuyo	0	25.361	N/A
Total		149.004.757	23.947.319	-83,9

Fuente: Elaboración en base a datos del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal. Se incluyen gastos de estudio, inspección, etc., asociados a las obras.

IV. 5. Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas

Por el artículo 75 de la Ley N° 25.565, incorporado a la Ley N° 11.672 Complementaria Permanente de Presupuesto, se creó este Fondo con el objeto de financiar compensaciones tarifarias para la Región Patagónica, Departamento de Malargüe de la Provincia de Mendoza y para la Región conocida como La Puna, que las distribuidoras o subdistribuidoras zonales de gas natural y gas licuado de petróleo de uso domiciliario deban percibir por la aplicación de tarifas diferenciales a los consumos residenciales; y la venta de cilindros, garrafas o gas licuado de petróleo, gas propano comercializado a granel y otros, en las citadas regiones.

Los recursos del fideicomiso se constituyen fundamentalmente con un recargo de hasta un 7,5% sobre el precio del gas natural en punto de ingreso al sistema de transporte. Es de destacar que el total de los gastos del fideicomiso corresponden a erogaciones corrientes, las que son destinadas en más de un 99% a compensaciones en las tarifas residenciales.

La comparación interanual entre la ejecución presupuestaria acumulada al 31/03/2009 e igual período de 2008 es la siguiente:

**Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03
Base Devengado (*).
En millones de pesos**

CONCEPTO	I Trimestre 2008 (1)	Presupuesto Inicial 2009 (2)	I Trimestre 2009 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	44,4	190,3	45,3	0,9	23,8
II-Gastos Corrientes	24,0	193,6	50,4	26,4	26,0
III-Resultado Económico (I-II)	20,4	-3,3	-5,1	-25,5	154,5
IV-Recursos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A
V-Gastos de Capital	0,0	15,0	0,0	0,0	N/A
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	20,4	-18,3	-5,1	-25,5	27,9

(*) Datos provisorios.

Como puede observarse, el resultado financiero sufre un deterioro interanual debido al aumento de las transferencias otorgadas por el fideicomiso. Ello se debe a que durante el primer trimestre de 2008 el fideicomiso no efectuó todas las compensaciones correspondientes a dicho período, (lo cual fuera expresado oportunamente en el informe elaborado al primer trimestre de 2008) al carecer de parte de la información necesaria (ya que no le había sido suministrada). Asimismo, a este hecho se agrega la ampliación del número de beneficiarios del fondo durante el primer trimestre del corriente año.

IV. 6. Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo

Constituido por el artículo 44 de la Ley N° 26.020 (cuya reglamentación fue aprobada por el Decreto N° 1.539 de fecha 19 de septiembre de 2008), tiene como objeto financiar la adquisición de gas licuado de petróleo en envases para usuarios de bajos recursos y la expansión de ramales de transporte, distribución y redes domiciliarias de gas natural en zonas todavía no cubiertas.

Asimismo financia, en todo el territorio de las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, y norte de la provincia de Santa Fe (hasta tanto esta región acceda a redes de gas natural), un precio regional diferencial para los consumos residenciales de gas licuado de petróleo en garrafas de 10 kg., 12 kg. y 15 kg.

Los recursos del fideicomiso provienen principalmente de la Tasa de Fiscalización de la Industria y Comercialización del Gas Licuado de Petróleo que abonan las personas físicas o jurídicas que obtengan gas licuado a partir de la refinación de hidrocarburos líquidos, de la captación o separación del gas natural por cualquier método técnico y los importadores del producto.

Seguidamente se presenta la ejecución acumulada al primer trimestre de 2009, dado que en igual período de 2008 el fideicomiso aún no estaba en funcionamiento:

**Fondo Fiduciario para Subsidios de
Consumidores de Gas Licuado de Petróleo
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03
Base Devengado(*)
En millones de pesos**

CONCEPTO	I Trimestre 2009 (3)
I-Ingresos Corrientes	112,2
II-Gastos Corrientes	124,2
III-Resultado Económico (I-II)	-12,0
IV-Recursos de Capital	0,0
V-Gastos de Capital	0,0
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-12,0

(*) Datos provisorios.

IV.7. Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional

Este fondo fue creado por la Ley N°24.855, de "Desarrollo Regional y Generación de Empleo", con el objeto de asistir a las Provincias y al Estado Nacional en la financiación de obras de infraestructura económica y social, de acuerdo a lo dispuesto por la citada Ley. Es dable señalar que dicho financiamiento es realizado a través de la concesión de préstamos.

Asimismo, se destaca que el patrimonio del fideicomiso se integró fundamentalmente con las acciones del Banco Hipotecario S.A. y el producido de su venta, con excepción de aquellas acciones que hubiese conservado el Estado Nacional.

La variación de la ejecución presupuestaria acumulada al 31/03/2009 e igual período de 2008 es la siguiente:

**Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03
Base Devengado(*) En millones de pesos.**

CONCEPTO	I Trimestre 2008 (1)	Presupuesto Inicial 2009 (2)	I Trimestre 2009 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	34,8	89,0	27,4	-7,4	30,8
II-Gastos Corrientes	10,1	37,4	8,3	-1,8	22,2
III-Resultado Económico (I-II)	24,7	51,6	19,1	-5,6	37,0
IV-Recursos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A
V-Gastos de Capital	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	24,7	51,3	19,1	-5,6	37,2

(*) Datos provisorios.

Este cuadro muestra un superávit financiero levemente inferior en comparación con similar período de 2008. Lo expuesto obedece principalmente a las características de los activos financieros con que se ha integrado el patrimonio fideicomitido. En tal sentido, los recursos corrientes del mismo se han visto afectados por ganancias derivadas de la administración de dichos activos, las que sin embargo fueron inferiores a las registradas durante el primer trimestre de 2008.

Se expone a continuación un detalle de las provincias destinatarias de los préstamos otorgados por este fondo. Cabe aclarar que la concesión de dichos préstamos se encuentra imputada como aplicación financiera “debajo de la línea” por lo que el importe correspondiente, al no afectar el resultado financiero del fideicomiso, no se incluye en el cuadro resumen presentado precedentemente.

**Préstamos a Provincias
Montos Ejecutados al 31/03.
En pesos**

Provincia	I Trimestre 2008	I Trimestre 2009	Var. %
Buenos Aires	3.298.068	3.586.591	8,7
Córdoba	2.707.720	2.101.602	-22,4
Entre Ríos	8.617.416	15.515.733	80,1
Formosa	4.079.030	322.366	-92,1
Jujuy	4.182.786	0	-100,0
Río Negro	795.271	3.416.881	329,6
Salta	213.646	0	-100,0
San Juan	282.065	0	-100,0
Santa Cruz	5.268.243	5.528.590	4,9
Tucumán	0	4.125.360	N/A
Total	29.444.246	34.597.123	17,5

Fuente: Elaboración en base a datos del fondo fiduciario.

Las obras más significativas financiadas por este fondo durante el primer trimestre de 2009 se enumeran a continuación:

- ⇒ Construcción de Obras Básicas, Pavimentación y Puentes Acceso a Ibicuy, por \$ 11.377.397, Provincia de Entre Ríos.
- ⇒ Ampliación de la Cabecera, Pista y Plataforma del Aeropuerto del Calafate, por \$ 5.528.590. Provincia de Santa Cruz.
- ⇒ Pavimentación Ruta Provincial N° 50, Tramo Colón Arroyo del Medio, Sección Colón-Pearson, por \$ 2.349.453.
- ⇒ Construcción Hospital Cárcel Salud Mental Cruz del Eje, por \$ 2.101.602, Provincia de Córdoba.

Las obras mencionadas anteriormente totalizan un importe de \$ 21.357.042, que representa un 61,7% del monto acumulado durante el transcurso del año 2009 en concepto de préstamos.

IV.8. Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda–BICE

Para la constitución de este fideicomiso se transfirieron en propiedad fiduciaria ciertos activos escindidos de las cuentas del Banco Central de la República Argentina luego de la reforma de su carta orgánica. El objeto del fondo es la implementación de programas de financiamiento para el sector privado.

La variación de la ejecución presupuestaria acumulada al 31/03/2009 e igual período de 2008 es la siguiente:

Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda-BICE
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03
Base Devengado (*).
En millones de pesos

CONCEPTO	I Trimestre 2008 (1)	Presupuesto Inicial 2009 (2)	I Trimestre 2009 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	17,4	45,8	33,3	15,9	72,7
II-Gastos Corrientes	4,3	13,7	6,1	1,8	44,5
III-Resultado Económico (I-II)	13,1	32,1	27,2	14,1	84,7
IV-Recursos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A
V-Gastos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	13,1	32,1	27,2	14,1	84,7

(*) Datos provisorios.

Los ingresos corrientes son muy superiores a los registrados en similar período del ejercicio anterior. Ello se debe, al igual que en el caso del FFIR, a las características de los activos financieros con que se integró el patrimonio del fideicomiso. En tal sentido, los ingresos del fondo se vieron afectados por ganancias derivadas de la administración y tenencia de dichos activos.

IV.9. Resto de los Fondos Fiduciarios

Por su menor importancia relativa se agrupan bajo este título a los restantes Fondos Fiduciarios, los que se enumeran a continuación:

- Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas.
- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina.
- Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Fondo Fiduciario de Promoción Científica y Tecnológica.
- Fondo Fiduciario de Capital Social.
- Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria.
- Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software.

Cabe destacar que la ejecución presupuestaria del Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y del Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas debieron ser estimadas debido a que no ha sido recibida la información correspondiente.

La variación entre la ejecución presupuestaria durante el primer trimestre de 2009, comparada con el mismo período de 2008, es la siguiente:

Resto de los Fondos Fiduciarios					
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03					
Base Devengado (*). En millones de pesos					
CONCEPTO	I Trimestre 2008 (1)	Presupuesto Inicial 2008 (2)	I Trimestre 2009 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	48,6	229,8	90,8	42,2	39,5
II-Gastos Corrientes	5,2	58,6	71,1	65,9	121,3
III-Resultado Económico (I-II)	43,4	171,2	19,7	-23,7	11,5
IV-Recursos de Capital	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0
V-Gastos de Capital	0,1	0,2	0,0	-0,1	0,0
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	43,3	171,2	19,7	-23,6	11,5

(*) Datos provisorios.

Del cuadro expuesto surge una caída interanual en el superávit financiero, debido principalmente al mayor incremento en los gastos corrientes en comparación con el primer trimestre de 2008. La causa de ello es el importante aumento de las transferencias efectuadas por el Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica.

V. COMENTARIO FINAL

A partir del análisis efectuado respecto de la ejecución presupuestaria del consolidado de fondos fiduciarios se concluye que el resultado financiero del sector ha sido superavitario (\$ 54,7 millones). Por otro lado, cabe señalar la leve disminución (de \$ 11,2 millones) observada en el resultado financiero con respecto al registrado durante los primeros tres meses de 2008 (cuyo superávit ascendió a \$ 65,9 millones).

Sin perjuicio del superávit financiero logrado, para alcanzar el mismo se observan importantes transferencias corrientes de la Administración Nacional al Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 718,9 millones) a fin de que este fideicomiso pueda financiar sus gastos.

Es dable resaltar que tanto los ingresos como los gastos totales se incrementan con respecto a similar período del año 2008 debido a la incorporación al universo de fideicomisos del Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo, el cual no se hallaba operativo durante el primer trimestre de 2008.

El aumento interanual de los recursos totales (\$ 392,8 millones) puede ser explicado principalmente por los ingresos del FFGLP (\$ 112,2 millones) y por el incremento de los ingresos corrientes del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 148,9 millones).

Respecto de los gastos totales, se observa un incremento (\$ 404,0 millones), destacándose la suba de las transferencias corrientes del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte, las que presentan un aumento de \$ 170,1 millones. Las mismas han sido destinadas fundamentalmente a otorgar mayores compensaciones al Sistema Integrado de Transporte Automotor de Pasajeros y, en menor medida, al Sistema Ferroviario Integrado.

Por otra parte, sobresale la caída de un 83,9% (por un monto total de \$ 125,1 millones) del gasto de capital del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, siendo compensada por el aumento en las transferencias de capital del FFSIT (\$ 149,3 millones).

Anexo I

Detalle de los Fondos Fiduciarios

Para el presente informe se han considerado los flujos financieros y el uso de los siguientes Fondos Fiduciarios:

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas:

- ⇒ Fondo Fiduciario de Reconstrucción de Empresas (ex Asistencia a Entidades Financieras y de Seguros). Decreto N° 2.705/02.
- ⇒ Fondo Fiduciario Secretaria de Hacienda – BICE – Decreto N° 1.245/98.
- ⇒ Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial – Decreto N° 286/95.
- ⇒ Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria – Ley N° 25.798.
- ⇒ Fondo Fiduciario de Capital Social – Decreto N° 675/97.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Producción:

- ⇒ Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina – Ley N° 25.422.
- ⇒ Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.
- ⇒ Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- ⇒ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley N° 25.565).
- ⇒ Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal – Ley N° 25.401.
- ⇒ Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional – Ley N° 24.855.
- ⇒ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo – Ley N° 26.020.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva:

- ⇒ Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica – Ley N° 23.877.
- ⇒ Fondo Fiduciario para la Promoción de la Industria del Software – Ley N° 25.922.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- ⇒ Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte – Decreto N° 976/01.
- ⇒ Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica – Decreto N° 1.381/01.

Anexo II

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS (*)

(En millones de pesos. Base devengado)

Acumulado al I Trimestre de 2009

CONCEPTO	FF INFRAEST. TRANSPORTE	FONDO FID. HIDRICO	FONDO FID. DES. PVCIAL.	F.F. TRANSP ELECT. FED.	F.F. RESID. GAS PATAG.	F.F. INFRAE REGIONAL	F.F. SH BICE.	F.F. GLP	RESTO F. FIDUC.	TOTAL
I) INGRESOS CORRIENTES	1359,0	107,7	454,4	37,2	45,3	27,4	33,3	112,2	90,8	2267,3
- INGRESOS TRIBUTARIOS	628,6	103,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	731,6
- CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4,0	0,0	1,3	35,1	43,9	0,0	0,0	112,2	0,2	196,7
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- INGRESOS DE OPERACION	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	7,5	4,7	453,1	2,0	1,4	26,7	33,3	0,0	45,4	574,1
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	718,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	45,2	764,1
- OTROS INGRESOS	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,7	0,0	0,0	0,0	0,8
II) GASTOS CORRIENTES	1189,1	1,4	367,1	1,5	50,4	8,3	6,1	124,2	71,1	1819,2
- GASTOS DE CONSUMO	0,0	0,4	0,4	1,5	0,3	2,2	2,9	1,8	2,3	11,8
. Remuneraciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,9	0,0	0,0	0,0	1,9
. Bienes y Servicios	0,0	0,4	0,4	1,5	0,0	0,3	2,1	0,1	2,0	6,8
. Otros Gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,8	1,7	0,3	3,1
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,0	0,0	195,0	0,0	0,0	4,0	0,0	0,0	2,6	201,6
. Intereses	0,0	0,0	195,0	0,0	0,0	4,0	0,0	0,0	2,6	201,6
. Otras Rentas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1188,7	0,0	171,6	0,0	50,1	2,0	0,0	122,4	64,7	1599,5
. Al sector privado	1188,7	0,0	0,0	0,0	50,1	0,0	0,0	122,4	64,4	1425,6
. Al sector público	0,0	0,0	171,6	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,3	173,9
- OTROS GASTOS	0,4	1,0	0,1	0,0	0,0	0,1	3,2	0,0	1,5	6,3
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	169,9	106,3	87,3	35,7	-5,1	19,1	27,2	-12,0	19,7	448,1
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0,0	0,0	0,0	144,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	144,5
- TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL	0,0	0,0	0,0	141,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	141,4
- OTROS	0,0	0,0	0,0	3,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,1
V) GASTOS DE CAPITAL	335,4	178,5	0,0	24,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	537,9
- INVERSION REAL DIRECTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	335,4	178,5	0,0	24,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	537,9
. A Provincias y MCBA	0,0	178,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	178,5
. Otras	335,4	0,0	0,0	24,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	359,4
- INVERSION FINANCIERA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VI) INGRESOS TOTALES (I+IV)	1359,0	107,7	454,4	181,7	45,3	27,4	33,3	112,2	90,8	2411,8
VII) GASTOS PRIMARIOS	1524,5	179,9	172,1	25,5	50,4	4,3	6,1	124,2	68,5	2155,5
VIII) RESULTADO PRIMARIO (VI-VII)	-165,5	-72,2	282,3	156,2	-5,1	23,1	27,2	-12,0	22,3	256,3
IX) GASTOS TOTALES (II+V)	1524,5	179,9	367,1	25,5	50,4	8,3	6,1	124,2	71,1	2357,1
X) RESULTADO FINANCIERO (III+IV-V)	-165,5	-72,2	87,3	156,2	-5,1	19,1	27,2	-12,0	19,7	54,7

(*) Ejecución Provisoria. Para la ejecución del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial se consideró la ejecución en base caja.